

MEETINGS EVENTS & CONSULTING ECUADOR ME&C S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS N° TRAH-2017-001

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de marzo de 2018, siendo las 14:30 horas, reunidos personalmente todos los ACCIONISTAS de la SOCIEDAD "MEETINGS EVENTS & CONSULTING ECUADOR ME&C S.A.", aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de la sociedad con carácter de Junta Ordinaria Universal, en su oficina ubicada en las calles Luis Cordero N E7-59 y Av. Reina Victoria, Edificio Torres de Almagro subsuelo oficinas 17, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Vigente Ley de Compañías. Actuando como PRESIDENTE el señor Marino Mármol Santiago Ernesto y la Señora Mariño Mármol Ana Carina, como GERENTE GENERAL.

LISTA DE ASISTENTES:

Señor Marino Mármol Santiago Ernesto, titular de 720.0000 Acciones.

Señora Mariño Mármol Ana Carina, titular de 80.0000 Acciones.

Los Accionistas acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

- 1.- Ratificación de la constitución en Junta General de Accionistas con carácter Universal, así como de la configuración del orden del día y del nombramiento del Presidente y Secretario.
- 2.- Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio del año 2017.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta.
- 4.- Designar Comisario por ejercicio económico del año 2017

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es ratificar mediante resolución que el estatuto vigente de la compañía, es el que consta en la escritura pública del día 03 de julio de 2001 según Resolución 3305, inscrita en el Registro Mercantil, el día 25 de julio del 2001, con el N° 2978 TOMO 132. Para el efecto toma la palabra el Señor Marino Mármol Santiago Ernesto.

Acto seguido se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día, que se refiere a la Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio del año 2017.

DIRECCION: LUIS CORDERO, E7-59

TELEF: 022191471, 0983271671

MEETINGS EVENTS & CONSULTING ECUADOR ME&C S.A.

En uso de la palabra el Señor Marino Mármol Santiago Ernesto, expone que ha convocado a la reunión para analizar distintos temas relativos a la aprobación de Balances de la empresa correspondientes al período de 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.

Encontrándose presentes la totalidad de accionista que representan el cien por ciento (100%) del Capital Social con derecho a voto, se procede a analizar los diferentes aspectos Financieros y Tributarios donde se observa los resultados:

- 1.- Los Balances mencionados que indican el total de sus ingresos para este periodo contable que ascienden a un valor de \$ 87.857,31.
- 2.- Sus Costos y Gastos Totales al valor de \$ 85.926,17.
- 3.- Quedando una utilidad de 1.931,14 que Luego de la conciliación tributaria deja como resultado UTILIDAD DEL EJERCICIO DE \$ 7.433,53 de donde se calculará los valores por pagar del Impuesto a la Renta para el año 2017.

Luego de haber analizado estos puntos procede **APROBAR** los Balances del año 2017

Presentados por el Señor Contador Ing. Jorgi Darwin Acosta Zambrano.

A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto sobre la Lectura y aprobación del Acta.

La junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, La designación de Comisario, se mociona que se elija a la señora Sofia Ruiz lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

Habiéndose procedido al tratamiento completo del Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente propone que se levante la sesión, lo que es aprobado por unanimidad, con lo cual se concluye el acto siendo las 16:35 horas.



Mariño Mármol Ana Carina
GERENTE GENERAL



Marino Mármol Santiago Ernesto
PRESIDENTE



Jorgi Darwin Acosta Zambrano
SECRETARIA